

11

MEMORANDUM

AL

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SOBRE LA CASA DE ESPAÑA EN MEXICO

I

PERSONAL.- La Casa de España en México cuenta en la actualidad con 32 Miembros. De éstos, la mayoría estaban ya en México o estaban ya en la lista aprobada por el Patronato al hacerse cargo Reyes de la Presidencia de la misma. Otros, fueron directamente invitados por el Señor Presidente (Castrovi-do, Domenchina, Rivas Cherif y los doctores Solares Encina y Torre Blanco, a través de la Secretaría de Educación Pública). Uno, Manuel Pedroso, a solicitud del Patrono y Subsecretario de Hacienda Señor Villaseñor, es honorario. La profesora María Zambrano es remunerada por la Universidad de Morelia. El Departamento de Salubridad remunera al investigador Cándido Bolívar. El doctor Costero es remunerado por el Hospital General.

En vista del acuerdo comunicado a Reyes en nombre del Señor Presidente por el señor Secretario de Educación Pública, se ha considerado cerrado el cuadro de los Miembros para todo el presupuesto actual, aplicándose el criterio dictado por el propio aludido funcionario de no considerar compromiso alguno, con personas que han venido posteriormente a nuestro país, sin previa invitación de La Casa de España.

II

FONDOS.- Además de los anteriormente provistos, la Secretaría de Hacienda ha proporcionado hasta la fecha aproximadamente la suma de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS), a cuenta de los \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS) ulteriormente aprobados.

Se conserva en calidad de depósito confidencial otra suma de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS) entregada a La Casa de España en México para el fomento de sus labores por la Em-

jada de la República Española en nuestro país, antes de cesar en sus funciones. Se espera el acuerdo del señor Presidente sobre este punto.

III

Labores
LIBROS.- Las labores se han desarrollado en centros culturales, laboratorios y aun departamentos públicos de la Capital y de los Estados en la siguiente forma:

- a).- Cursos y seminarios en escuelas y Universidades, o ante Miembros de las dependencias gubernamentales como las trabajadoras sociales.
- b).- Conferencias públicas en la Capital y en los Estados.
- c).- Trabajos de laboratorio en la Capital y en los Estados.
- d).- Trabajos técnicos en departamentos públicos donde hacen falta, como en el de Salubridad Pública, sobre onchosercosis.
- e).- Publicación de obras especiales, de que se ofrece la colección de los cinco primeros libros al Señor Presidente.

IV

ESTADOS.- La Casa de España ha trabajado hasta ahora con las Universidades de Morelia, Guadalajara, Puebla, y con la Dirección de Estudios Superiores de Guanajuato. Se está estudiando la posible colaboración con San Luis y Monterrey y se está formulando un proyecto para enviar catedráticos jóvenes de planta a estos varios centros, sin incorporarles necesariamente a La Casa de España y con una remuneración más modesta, para atender a las necesidades de dichos Estados y aprovechar algunos nuevos elementos españoles de valor que han llegado al país.

Los trabajos han sido especialmente activos con Guanajuato y Morelia, a quienes se ha proporcionado mensualmente un ciclo de conferencias. En Puebla se ha vinculado como profesor de planta al fisiólogo Carrasco Formiguera. En Morelia, además de la cátedra de filosofía de María Zambrano, remunerada por aquella Universidad, se ha incorporado al biólogo y oceanógrafo Fernando de Buen, por cuenta de La Casa, quien además en su curso académico estudia los problemas pesqueros de la región. Conforme al acuerdo Presidencial que ofrecía a Morelia dos catedráticos remunerados por La Casa, falta todavía enviar otro catedrático, lo que hasta la fecha no ha sido posible por el acuerdo Presidencial ulterior que consideró cerradas las invitaciones a nuevos Miembros a consecuencia de las circunstancias presupuestales.

V

VARIOS.- El Señor Secretario de Hacienda tiene algún proyecto fundamental de que tratará con el Señor Presidente.

El Señor Subsecretario de Hacienda y Patrono de La Casa de España don Eduardo Villaseñor tiene una sugestión de carácter social que ofrecer al Señor Presidente.

VI

RELACION CON LOS INTELLECTUALES MEXICANOS.- En la medida de su posibilidad, ha comenzado ya La Casa de España a incorporar en los ciclos mensuales de conferencias a los intelectuales mexicanos. Don Antonio Caso está desarrollando una serie de lecciones públicas sobre la Filosofía de Meyerson y el mes entrante don Manuel Toussaint desarrolla otra sobre El Barroco en el Arte Mexicano. Otros españoles no Miembros (Bergamín).

Entre las publicaciones esta ya una obra de Reyes. Es deseable que La Casa de España cuente con elementos para fomentar esta obra de atracción hacia los mexicanos.

VII

LOCALES.- Se ha tropezado con dificultades constantes para los salones de conferencias públicas, que o son muy solicitados como el de Bellas Artes o no se encuentran en condiciones de atraer al público necesario. Esto determinó una gestión iniciada por Reyes ante el Departamento Central para ver si se logra un local permanente ad hoc. En materia de laboratorios no siempre se ha podido instalar convenientemente a nuestros investigadores. Costero trabaja en el Hospital General. Lafora no ha logrado instalación adecuada de laboratorio y trabaja en Asistencia Pública en asuntos de Terapia Social. Marquez trabaja en el Hospital General. Pi Suñer y el mismo Carrasco Formiguera en el laboratorio de Fisiología de Medicina. Madinaveitia en el de Química de la Facultad de Ciencias. Habiéndose recibido noticia de que la Institución Rockefeller estaría dispuesta a proporcionar libros e instrumental a un laboratorio especial ya en marcha, y el Rector de la Universidad ha dispuesto, por cuanta de la misma, la dotación de dos salas en el anexo de la Escuela de Medicina para los investigadores Lafora, Costero, Carrasco Formiguera y Pi Suñer, lo que se está arreglando en estos momentos.

VIII

FRANCISCO GIRAL.- Este químico está trabajando en el la-

boratorio del Instituto de Enfermedades Tropicales en investigaciones sobre plantas tóxicas. También ha tomado contacto con petróleos por los servicios que puede prestar para la fabricación del tetraetilo de plomo. El Patrono Dr. Arreguín ha entregado al Lic. Calderón para conocimiento del señor Presidente un proyecto de este químico sobre la creación de una planta especial de investigaciones al servicio de todos nuestros departamentos públicos, planta que podría instalarse también como una simple extensión del laboratorio donde actualmente trabaja. El ofrece, además, al señor Presidente, sus experiencias y descubrimientos sobre química de la guerra adquiridos durante su actuación en España.

México, D. F., 18 de agosto de 1939.

El Presidente.

AR

Alfonso Reyes.

AR.ess.

U
Participación sobre
labor científicos

11

MEMORANDUM

AL

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SOBRE LA CASA DE ESPAÑA EN MEXICO

I

PERSONAL.- La Casa de España en México cuenta en la actualidad con 32 Miembros. De éstos, la mayoría estaban ya en México o estaban ya en la lista aprobada por el Patronato al hacerse cargo Reyes de la Presidencia de la misma. Otros, fueron directamente invitados por el Señor Presidente (Castrovi-
do, Domenchina, Rivas Cherif y los doctores Solares Encina y Torre Blanco, a través de la Secretaría de Educación Pública). Uno, Manuel Pedroso, a solicitud del Patrono y Subsecretario de Hacienda Señor Villaseñor, es honorario. La profesora María Zambrano es remunerada por la Universidad de Morelia. El Departamento de Salubridad remunera al investigador Cándido Bolívar. El doctor Costero es remunerado por el Hospital General.

En vista del acuerdo comunicado a Reyes en nombre del Señor Presidente por el señor Secretario de Educación Pública, se ha considerado cerrado el cuadro de los Miembros para todo el presupuesto actual, aplicándose el criterio dictado por el propio aludido funcionario de no considerar compromiso alguno, con personas que han venido posteriormente a nuestro país, sin previa invitación de La Casa de España.

II

FONDOS.- Además de los anteriormente provistos, la Secretaría de Hacienda ha proporcionado hasta la fecha aproximadamente la suma de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS), a cuenta de los \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS) ulteriormente aprobados.

Se conserva en calidad de depósito confidencial otra suma de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS) entregada a La Casa de España en México para el fomento de sus labores por la Em-

jada de la República Española en nuestro país, antes de cesar en sus funciones. Se espera el acuerdo del señor Presidente sobre este punto.

III

Labores
LIBROS.- Las labores se han desarrollado en centros culturales, laboratorios y aun departamentos públicos de la Capital y de los Estados en la siguiente forma:

a).- Cursos y seminarios en escuelas y Universidades, o ante Miembros de las dependencias gubernamentales como las trabajadoras sociales.

b).- Conferencias públicas en la Capital y en los Estados.

c).- Trabajos de laboratorio en la Capital y en los Estados.

d).- Trabajos técnicos en departamentos públicos donde hacen falta, como en el de Salubridad Pública, sobre onchosercosis.

e).- Publicación de obras especiales, de que se ofrece la colección de los cinco primeros libros al Señor Presidente.

IV

ESTADOS.- La Casa de España ha trabajado hasta ahora con las Universidades de Morelia, Guadalajara, Puebla, y con la Dirección de Estudios Superiores de Guanajuato. Se está estudiando la posible colaboración con San Luis y Monterrey y se está formulando un proyecto para enviar catedráticos jóvenes de planta a estos varios centros, sin incorporarles necesariamente a La Casa de España y con una remuneración más modesta, para atender a las necesidades de dichos Estados y aprovechar algunos nuevos elementos españoles de valor que han llegado al país.

Los trabajos han sido especialmente activos con Guanajuato y Morelia, a quienes se ha proporcionado mensualmente un ciclo de conferencias. En Puebla se ha vinculado como profesor de planta al fisiólogo Carrasco Formiguera. En Morelia, además de la cátedra de filosofía de María Zambrano, remunerada por aquella Universidad, se ha incorporado al biólogo y oceanógrafo Fernando de Buen, por cuenta de La Casa, quien además en su curso académico estudia los problemas pesqueros de la región. Conforme al acuerdo Presidencial que ofrecía a Morelia dos catedráticos remunerados por La Casa, falta todavía enviar otro catedrático, lo que hasta la fecha no ha sido posible por el acuerdo Presidencial ulterior que consideró cerradas las invitaciones a nuevos Miembros a consecuencia de las circunstancias presupuestales.

V

VARIOS.- El Señor Secretario de Hacienda tiene algún proyecto fundamental de que tratará con el Señor Presidente.

El Señor Subsecretario de Hacienda y Patrono de La Casa de España don Eduardo Villaseñor tiene una sugestión de carácter social que ofrecer al Señor Presidente.

VI

RELACION CON LOS INTELLECTUALES MEXICANOS.- En la medida de su posibilidad, ha comenzado ya La Casa de España a incorporar en los ciclos mensuales de conferencias a los intelectuales mexicanos. Don Antonio Caso está desarrollando una serie de lecciones públicas sobre la Filosofía de Meyerson y el mes entrante don Manuel Toussaint desarrolla otra sobre El Barroco en el Arte Mexicano. Otros españoles no Miembros (Bergamín).

Entre las publicaciones esta ya una obra de Reyes. Es deseable que La Casa de España cuente con elementos para fomentar esta obra de atracción hacia los mexicanos.

VII

LOCALES.- Se ha tropezado con dificultades constantes para los salones de conferencias públicas, que o son muy solicitados como el de Bellas Artes o no se encuentran en condiciones de atraer al público necesario. Esto determinó una gestión iniciada por Reyes ante el Departamento Central para ver si se logra un local permanente ad hoc. En materia de laboratorios no siempre se ha podido instalar convenientemente a nuestros investigadores. Costero trabaja en el Hospital General. Lafora no ha logrado instalación adecuada de laboratorio y trabaja en Asistencia Pública en asuntos de Terapia Social. Marquez trabaja en el Hospital General. Pi Suñer y el mismo Carrasco Formiguera en el laboratorio de Fisiología de Medicina. Madinaveitia en el de Química de la Facultad de Ciencias. Habiéndose recibido noticia de que la Institución Rockefeller estaría dispuesta a proporcionar libros e instrumental a un laboratorio especial ya en marcha, y el Rector de la Universidad ha dispuesto, por cuanta de la misma, la dotación de dos salas en el anexo de la Escuela de Medicina para los investigadores Lafora, Costero, Carrasco Formiguera y Pi Suñer, lo que se está arreglando en estos momentos.

VIII

FRANCISCO GIRAL.- Este químico está trabajando en el la-

laboratorio del Instituto de Enfermedades Tropicales en investigaciones sobre plantas tóxicas. También ha tomado contacto con petróleos por los servicios que puede prestar para la fabricación del tetraetilo de plomo. El Patrono Dr. Arreguín ha entregado al Lic. Calderón para conocimiento del señor Presidente un proyecto de este químico sobre la creación de una planta especial de investigaciones al servicio de todos nuestros departamentos públicos, planta que podría instalarse también como una simple extensión del laboratorio donde actualmente trabaja. El ofrece, además, al señor Presidente, sus experiencias y descubrimientos sobre química de la guerra adquiridos durante su actuación en España.

México, D. F., 18 de agosto de 1939.

El Presidente.

AR

Alfonso Reyes.